



INDUSTRIAS DE ALIMENTOS MARÍTIMOS ECUATORIANOS S. A.

I.D.A.M.E.S.A.

Guayaquil, 5 de abril de 2017

**Informe de la Gerencia General
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL
INDUSTRIAS DE ALIMENTOS MARÍTIMOS ECUATORIANOS S.A.**

En mi calidad de Gerente General, dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la empresa como en la Ley de Compañías respecto de mis obligaciones, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2016.

1.- Gestión proyectada

La presente administración ha dado cumplimientos a todas las obligaciones fiscales y gastos pre-operacionales que enmarcan los estados financieros de la empresa.

Esperamos que las proyecciones presentadas a ustedes, las podamos cumplir y que los objetivos encomendados al finalizar el ejercicio económico del 2016 logren mayores resultados en beneficios de la empresa.

2.-Gestión Tributaria

Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones tributarias emanadas por el Servicio de Rentas Internas la administración solicitó al Departamento Contable el seguimiento y fiel cumplimiento mensual de las declaraciones de IVA, Retenciones y demás Obligaciones Fiscales que la ley exige.

Deseando que las gestiones administrativas realizadas y los resultados presentados, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente


Agustín Jiménez Santistevan
Gerente General